TELÉFONO NÚM. 20

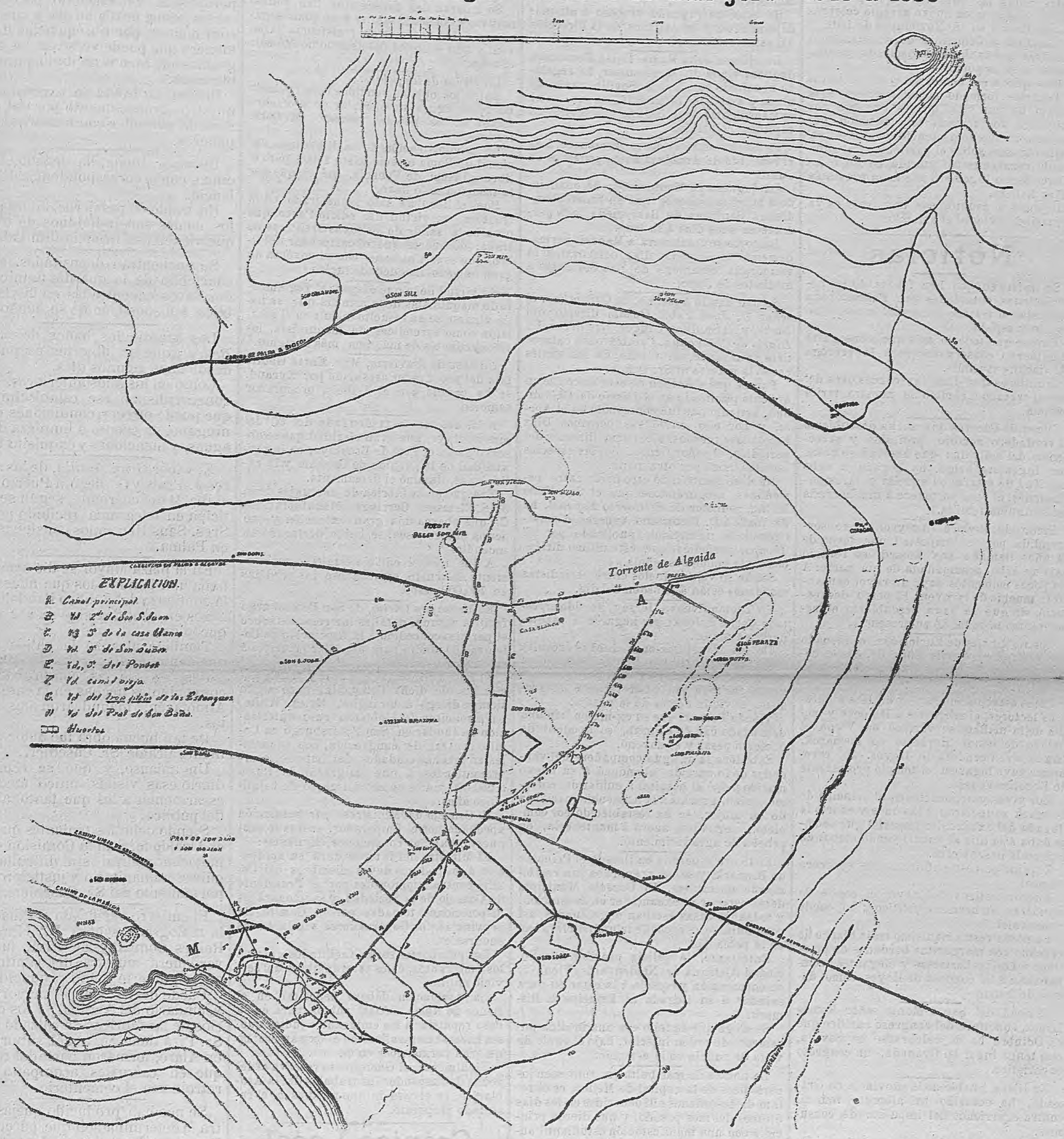
EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca lúnes 27 de Junio de 1892 — Núm. 11614

PLANO para las obras de desagüe del Prat de San Jordi—1845 á 1850



El prat de San Jordi

III

El plano general para las obras se desagüe, cuya copia hoy presentamos á nuestros lectores, indica por sí mismo que su autor D. Pablo Bouvij dedicó al estudio de su proyecto fatigosa tarea de muy bien entendidos y concienzudos trabajos.

Una minuciosa nivelación de los terrenos de aquella estensa llanura, en relación con la de las vertientes de los montes inmediatos, determinó la elección del trazado de las arterias principales y ramales secundarios para la mejor solución del problema.

Dos puntos capitales debió considerar el ingeniero belga para el logro del apetecido desagüe.

El primero: evitar en aquellos terrenos bajos la acumulación de aguas en las grandes avenidas y dar salida á las que en casos extraordinarios no fuera dable impedir afluyeran á ellos. (Defendiéronse especialmente del torrente de Algaida que es de mas frecuentes avenidas.)

El segundo: dar libre salida hácia el mar á las aguas de la fuente de Son Mir que, según se ha visto, ha brotado siempre en años, como el pasado, abundantes en lluvias y nieves, á fin de evitar el encharcamiento en los terrenos inmediatos y la pérdida de sus cosechas.

No hablamos de la pérdida de la salud ó de la vida de personas, pues de las escrituras de convenio se desprende que el móvil de tal empresa fué mas bien el lucro.

Partiendo, pues, de estas bases, el señor Bouvij hizo una presa en el Torrente de Algaida (punto A del plano) formando el canal principal que vá á desembocar en el mar en el punto M señalado tambien. A este canal afluyen los secundarios B. B. de la charca Son Mir, y H. H. del Prat de Son Baña (charca de Son Mossón.)

Dejemos sentado que consideramos muy bien dirigido el trazado de los canales.

No hemos examinado los planos para detalles de construcción; pero descendiendo á un terreno práctico casi podemos afirmar que no se dieron á las obras resolutivas del problema las dimensiones que requerían, tanto por la importancia de la empresa, como por las enormísimas cantidades de aguas, que acarrean las grandes avenidas en aquella fértil comarca.

Tal vez alguna duda en el éxito ó desconfianza en la operación mirada como negocio, fué causa de que los propietarios exigieran al empresario tanta economía en la ejecución, que hasta acordaran intervenir los gastos.

Tan solo 15790 libras 10 $\frac{s}{\ }$ 2 dns. costaron las obras realizadas por Bouvij, quien presupuestó su conservación en 226 libras 17 $\frac{s}{\ }$

Lo exiguo de estas dos cantidades demuestra por sí solo la mal entendida economía con que se procedió.

Hiciéronse los canales relativamente estrechos (En las fuertes avenidas lo ha comprobado la esperiencia.)

Es de notar que en algunos puntos, en que parece debió ser el desmonte mas costoso, se dió al canal menor sección, y eso que tenía una misma pendiente. Junto á la Atalaya acaba de ser ensanchado un cauce que se hallaba en estas condiciones.

Se dejaron las soleras de sus cauces *al natural*, sin emplearse en ellas materiales hidráulicos, como requerían las escasísimas pendientes que se les diera, tal vez por necesidad y que citaremos mas adelante.

Ninguna precaución se tomó para evitar la reproducción en los taludes laterales de los lentiscos, rosales silvestres, zarzas y otros arbustos que hoy los invaden y obstruyen. Ni siquiera se arrancaron sus troncos y raices. Hizóse solo una monda, que pudo servir en los primeros años en que se atendía al cuidado de coneervación y efectivamente sirvió.

Comprendiéndose sin duda que para el desagüe de los estanques de Son Suñer era necesario todo el poder de un dios, confióse á Eolo el cuidado del molino que al efecto se destinaba. A lo mejor del cuento este señor perdía las ganas de soplar ó soplaba imprudentemente cegando con arena una acequia en la arena construida, ó con algas el punto más interesante del canal en su desembocacadura.

Para favorecer la importante presa del torrente de Algaida—de que hemos hablado más arriba—y encauzar sus aguas hácia el mar construyóse un dique empleando por único material la tierra, junto á la carretera de Manacor y á la primera avenida *formal* fué destruido y arrastrado. Siendo este uno de los objetos capitales del plan de desagüe cayó luego en olvido y no ha sido repuesto hasta hará unos diez años,

procurando darle mayor resistencia y mejor construcción, utilizando al efecto sillería arenisca y mortero hidráulico.

¿Quedó, con las referidas obras, llenado el objeto de la Sociedad y cumplido el compromiso con los propietarios?

Sí, pues se consiguió el cultivo de aquellos terrenos y sembrarlos de cereales y otros artículos. La esperiencia ha comprobado la *verdad* de la desecación, salvo en una vasta estensión del predio Son Suñer ó sea en sus estanques, que habían entrado en las operaciones del desagüe. Solo una escesiva condescendencia del Sr. Marques de Campo-franco pudo declarar zanjadas todas las cuestiones que pudieran surgir mediante un nuevo arreglo celebrado con Bouvij en 18 Noviembre de 1861.

¿Resolvió la Compañía de desecamiento del Prat de San Jordi el suspirado problema de la salus populi?

Esto queda por contestar.

Tenemos formado concepto, pero es el asunto de tan vital interés que que nos pluguiera ver tratada esta cuestión por persona de más competencia que nosotros. Ojalá oigamos sobre el particular la autorizada voz de nuestro querido, celoso é inteligentísimo Ingeniero jefe de la provincia señor Estada.

Dejemos el asunto, por hoy, que es ya demasiado extenso el artículo.

Noticias

Se insiste en que han fracasado las negociaciones entabladas con Francia para concertar el tratado comercial entre dicha nación y españa.

Parece que todo lo más que conseguirá el gobierno conservador será la prórroga del «modus vivendi».

Inglaterra des dará las concesiones del actual tratado á cambio de nuestra tarifa minima.

Dicen de Cáceres que se ha descubierto el verdadero nombre, profesión y procedencia del individuo que haciéndose pasar por ingeniero belga, ha llevado á cabo multitud de estafas en aquella y otras poblaciones, el cual pertenece á una honrada y distinguida familia.

Dicen de Riviere (Aveyron), que sorprendida por la tempestad una joven de 14 años llamada Ana Ricard, se refugió bajo un arbol acompañada de un perro. A los pocos momentos cayó un rayo, causando la muerte de la joven. El perro desapareció, sin que se haya descubierto el menor rastro ni señal de su presencia,

---

Los tribunales de Zurich han condenado por estafador, á seis años de prisión correccional, á M. Huber, ex-director de una sociedad financiera.

Como estaba anunciado y dijimos á nuestros lectores, el miércoles á las once y media de la mañana se verificó en Viena el enlace del conde Herberto de Bismarck, con la joven condesa de Hoyos. La ceremonia tuvo lugar en el templo protestante de Dorotheengasse.

Los vivas y aclamaciones al principe de Bismack anunciaron á las once y cuarto la llegada del excanciller imperial que acompañaba á su hijo al templo yendo ambos en carretela descubierta.

El príncipe vestía uniforme de coracero blanco.

Fueron testigos del novio el conde de Raudtzan, su hermano politico y el conde Schouvalof.

La novia vestía riquísimo traje blanco de brocado con margaritas bordadas de plata Ocho señoritas hermosas y elegantes acompañaban á la condesa de Hoyos como damas de honor.

El abad del Sacro Monte señor Ramos López, solicitará del congreso católico que en Octubre ha de celebrarse en Sevilla, que tenga lugar en Granada, un congreso encarístico.

En Illora, pueblo de la provincia de Granada, ha ocurrido un alboroto femenil contra el arriendo del impuesto de consumos.

Se dieron gritos de «¡Fuera el contratista!», á quien silbaron estrepitosamente.

El alcalde estuvo muy prudente y ha pedido fuerzas al gobernador,

Se teme que tome mayores proposiciones el alboroto y que intervengan en él los hombres.

En Setiembre próximo contraerá matrimonio la hija del conocido matador *Frascuelo* con el dentista doctor Parras.

Una noticia poco tranquilizadora leemos en el *Petit Journal*, de París:

«La epidemia colérica, dice, que ha hecho numerosas victimas en las inmediaciones de París, toma proporciones alarmantes. Continúa con cierta intensidad en Aubervilliers, y principalmente en el populoso barrio de los Cuatro Caminos.

En menos de diez días, continúa diciendo, se han registrado ocho defunciones en aquel barrio. Ayer (21) fueron atacados los jornaleros Zieger, padre é hijo, que habitaban en el pasaje Auvry, y conducidos con urgencia al hospital Lariboisière, fallecieron en el mismo día. Un niño de siete años, llamado Gustavo Bernier, se halla atacado de dicha enfermedad en casa de sus padres, rue Vivier. Su estado es grave. Otros dos enfermos han sido trasladados al hospital, donde continúan en observación.»

Dicen de Salamanca que en una visita girada al hospicio de aquella ciudad por dos diputados de la corporación provincial, se han encontrado muchos abusos en la administración del referido establecimiento.

Ha sido detenido un celador apodado *Cantarín*, á quien se le acusa de crueles castigos aplicados á los infelices asilados, con otra porción de inmoralidades cometidas por dicho celador, y que han quedado plenamente comprobadas.

Por las declaraciones hasta ahora prestadas, se ve que más que hospicio era una mancebía.

Se está instruyendo proceso á algunos dependientes y encargados de la dirección del establecimiento.

La infanta doña María Luisa Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, ha regalado al cabildo catedral de Sevilla una magnífica y artística estantería, de un valor extraordinario, con destino á la biblioteca capitular colombina.

Se asegura que la corte permanecerá en el real sitio de Aranjuez hasta primeros de Julio.

La duquesa de Montpensier ha anunciado á la reina regente que en breve abandonará Sanlúcar de Barrameda para permanecer unos días á su lado.

La corte se trasladará á Madrid, permaneciendo en él pocos días, comenzando la temporada veraniega de San Sebastián á mediados de Julio.

Se han batido á pistola, en Chihuahua, el señor D. José Pablo Ochoa, director del *Norte*, y el Sr. Diaz Couder, que lo era del *Diario de Chihuahua*. Cambiáronse catorce tiros avanzando, el último de los cuales causó la muerte al Sr. Ochoa.

Parece que el origen de este lance fué un artículo publicado en el *Diario de Chihuahua*, artículo que fué contestado en el *Norte*, y por ello envió sus padrinos Díaz haciéndose responsable, como director del periódico, el señor Ochoa, de las especies escritas quizá por otra mano.

Háblase también de otro duelo entre periodistas, asegurándose que el Sr. Valle Inclán, redactor de *Fl Correo Español*, ha desafiado á D. Victoriano Agüeros. á consecuencia de un artículo publicado por *El Tiempo*, periódico que éste último dirige, contra la colonia española.

Según se ve, los duelos entre periodistas mejicanos están á la orden del día.

En Treton, Nueva Jersey, ha sido arrestado Carlos Polonki por negarse á mantener á su mujer.

De las investigaciones hechas resulta que hace algún tiempo Polonki vendió su mujer á John Smith, y celebró la venta yendo por toda la ciudad tocando alegremente el violín detrás de la pareja.

Viendo Polonki que su ex-mujer tomaba demasiado cariño á Smith, se apoderó de él cierto pesar y se envenó.

Sabedora la antigua compañera del vendedor de lo currido, abandonó á su nuevo marido y fué al hospital á cuidar del enfermo, quien, gracias á la asistencia cariñosa de su mujer, se ha restablecido por completo... negándose ahora á mantenerla, en prueba de agradecimiento.

El 18 era esperado en Dresde el Príncipe de Bismark, y se le preparaba un recibimiento entusiasta. El Consejo Municipal debía esperar al excanciller en la estación, y todas las casas estaban engalanadas, así como numerosos arcos de triunfo se elevaban en la población.

Entretanto, la policía prohibió á la Sociedad Alemana de Niedenvalds (Viena) ir en corporación y cortejo á la estación para saludar á su llegada al Príncipe de Bismark.

Se alegó que aquello era una medida puramente de orden interior, bajo el punto de vista de policía en la estación.

La noticia de más bulto que contienen los periódicos de la capital de Méjico, es el relato de desórdenes allí ocurridos en los días últimos del mes pasado, y que dieron principio con una manifestación estudiantil antireeleccionista, degenerando después en tumulto de gente desarrapada, salida de la hez de la sociedad, que más pensaba en proferir blasfemias y obscenidades, en romper cristales, robar tiendas é insultar de palabra y de obra á las pobres obreras que encontraba por las calles, que en dar gritos de carácter político. A decir verdad, los casos de saqueo han sido contadísimos, y en todas las circunstancias logró la policía disolver los grupos de pilluelos y ébrios que turbaban el orden.

Han resultado algunos muertos y heridos; se han roto las puertas de las torres de la catedral, con el objeto de echar las campanas á vuelo; han sido apedreados algunos tranvías y coches particulares, y, en suma, se cometieron los desmanes que suelen acontecer cuando el populacho se sobrepone.

Los desórdenes, así como las manifestaciones, han carecido en absoluto de importancia, debiéndose, más que á la fiebre política, al odio de ciertas clases á la policía; y vemos que muchos estudiantes, entre ellos los de la Escuela de Minería, niegan toda participación en unas y otros.

A la fecha á que alcanzan nnestros últimos canjes reinaba el orden más completo.

En Ubeda se van á dar corridas de toros por la noche, para lo cual se iluminará la plaza con grandes focos de luz eléctrica.

Las Novedades, de Nueva York, detallan con minuciosidad la comisión de un misterioso asesinato en la persona de una hermosa joven de veintiocho años, llamada Paulina Andersón, empleada en el hotel de la estación de Mauser.

El crimen lo descubrió un telegrafista, que halló en un bosque, cerca del ferrocarril, huellas de lucha, y á corta distancia el cadáver de la pobre Paulina con los vestidos desgarrados y una terrible herida en la garganta, que se extendía de una á otra oreja.

Se ignoran las causas que han podido motivar el crimen; sólo se cree como seguro que debió hacer gran resistencia la joven, y que el objeto del asesino no fué solo el robo.

La *Biblia de los pobres:*

Entre los objetos vendidos en el palacio Borgliére figura un ejemplar de la célebre *Biblia de los pobres*, valuado en 18000 francos.

La administración de la Biblioteca Nacional de Roma ofreció hasta 14000; pero el librero Olschi, de Venecia, fué el que por la tasación se lo llevó.

Pues el libro ha sido secuestrado en la frontera, en virtud del edicto Pasco, que prohibe la salida de las joyas artísticas de Italia; de suerte que el comprador del libro, que esperaba hacer con su reventa un gran negocio, ha quedado lucido.

En virtud de lo que dispone el reglamento de maquinistas de la armada que se halla vigente se ha resuelto incluir en el escalafón como aprendices de maquinista, los 185 ayudantes de máquina más antiguos.

Un caso de atavismo: Mlle. Márta Gouffé hija del procurador asesinado por Eyraud, se ha casado con M. Dubois, procurador también.

A las dos de la madrugada del 30 del mes de Mayo, una gran claridad que se observó hacia el Este de Brooklyn, en la proximidad de la avenida de Graham y la calle Grant, iluminó el firmamento.

Era que en la fábrica de carruajes de la J. S. Remson Carriage Manufacturinch C.ª que abarca una gran extención y que ocupa cuatro pisos, se había declarado un incendio.

A las tres el edificio estaba completamente destruido, estimándose las pérdidas en 700.000 pesos.

El *Mensajero Oficial*, de San Petersburgo facilita algunos detalles interesantes sobre el permiso concedido á la Asociación de Colonización Judía para para dar principio á sus trabajos en Rusia.

El Barón Hirsch, Presidente y primer accionista de dicha Compañía, hace algún tiempo delegó á un ingles, Mr. A. White, para solicitar del Gobierno ruso autorización de fundar en San Petersburgo un Comité central de emigración, con sucursales en muchas ciudades del imperio, comprometiéndose á que emigraran de Rusia 3.250.000 judíos en el transcurso de veinticinco años.

El Consejo de Ministros, por resolución aprobada por el Emperador, acepta lo propuesto, bajo las condiciones siguientes:

El Ministro del Interior dará su aprobación á los poderes de los miembros del Comité central, nombrados por el Presidente de Consejo de la Sociedad, y sancionará las disposiciones tomadas por el Comité. En provincias, los Gobernadores vigilarán las sucursales.

Los pasaportes serán facilitados gratis á los emigrantes; éstos estarán libres del servicio militar.

La Asociación deberá depositar en el Banco de Rusia 100.000 rublos, para en su caso repatriar á los emigrantes judíos que, sin hacerse naturalizar en el extranjero, no quieran permanecer en él.

Finalmente, el Gobierno se reserva el derecho de suspender los trabajos de la Asociación, en el caso de que no diesen el resultado propuesto.

Crónica Local

El vocal-secretario de la Junta Directiva del Centenario del Descubrimiento de América, nuestro compañero y querido amigo D. Juan B. Enseñat, que ha ido á Menorca para asuntos relacionados con su cargo, ha encontrado cerca de las autoridades civiles y eclesiásticas de Mahón y Ciudadela el más decidido apoyo.

Merced á las gestiones del Sr. Delegado del Gobierno, barón de Benimuslem, del Alcalde, del Sr. Rector de la parroquia de Santa María y del Bibliotecario Sr. Roura, Mahón presentará una interesante colección de objetos de arte antiguo.

Ciudadela hará tambien notable instalación, gracias á los esfuerzos del Alcalde Sr. Squella, del Secretario Sr. Florit, de los reverendos señores Deán de la Catedral y Rector del Seminario.

En el vapor *Isleño*, se embarcaron ayer algunos periodistas que van á visitar al gobernador de Alicante señor Diaz, que tantas atenciones tuvo con sus compañeros de oficio—como familiarmente les llamaba—durante su estancia frente del Gobierno Civil de nuestra provincia.

Los expedicionarios son el Señor Arias, en representación de *La Almudaina*, «Artagnan» de *El Noticiero*, Pons de *Las Baleares*, Enseñat de EL ISLEÑO, y como amigos particulares del Sr. Diaz los Sres. Roca y Borel.

La empresa de vapores, ha atendido generosa y galantemente á los periodistas, comenzando por ofrecerles pasaje gratis de ida y vuelta y continuando por obsequiarles de la manera que puede verse en los telegramas que hemos recibido y que publicamos.

Reciba *La Isleña* la expresión de nuestro agradecimiento por esa manera de proceder con nuestros compañeros.

El vapor *Unión*, ha llegado á las cinco, con la correspondencia de Valencia.

Ha traido 66 pasajeros, la mitad de los cuales son individuos de tropa, que vienen con licencia ilimitada.

Se encuentran depositadas, en el cuartelillo de la guardia municipal, dos llaves encontradas en la vía pública, á disposición de su dueño.

Los acreditados baños de mar de *Bellver* quedan abiertos al público desde hace algunos días.

Como en los años anteriores, se ve concurridísimo ese establecimiento que puede ofrecer condiciones como ninguno, en cuanto á limpieza de las aguas, y atenciones y exquisito trato.

El vapor *Gran Antilla*, de los señores J. Prats y C.ª llegó á Puerto Rico el día 24 del corriente, según se participa en telegrama recibido por los Sres. Sans Hermanos consignatarios en Palma.

En la plaza Mayor se dió ayer mañana una batida á los que abusan de la confianza del público dandole géneros en cantidad algo menor de la que pide.

También alcanzó la batida á los que dan *gato por liebre*.

Después de las comprobaciones convenientes hechas en la caseta del Almotacén, menudearon las multas.

De tan buena obra fué autor el teniente alcalde Sr. Cuschieri.

Un aplauso, y que se repitan á diario esas visitas, único medio de escarmentar á los que tanto abusan del público.

Siendo ocho los tenientes que con el Alcalde forman la Comisión de Almotacén podrán sin dificultad seguir el humanitario y justtciero comportamiento del Sr. Cuschieri.

El entierro verificado el sábado, de la malograda señora D.ª Margarita Reinés Compañy de Pizá, fué una verdadera muestra del sentimiento que su muerte había producido.

Puede decirse que la mayoría del vecindario del Arrabal, y los operarios de las fábricas de calzado que el Sr. Pizá tiene en aquel suburbio y en Alaró, formaron parte del cortejo, que en carruajes acompañó el féretro hasta el cementerio.

Se nos han producido quejas contra la determinación que parece haber adoptado el cuerpo de carabineros de no permitir que los coches que á la caida de la tarde van á tomar el fresco en el muelle, puedan pasar mas allá del depósito guardacostas; y aunque la orden se trasmite por los carabineros con buenas formas y escelentes modos, no deja ser impertinente para quien fiado en que puede usar un derecho nunca interrumpido se ve contrariado de tal modo.

Los casos son ya repetidos y no sabemos si será medida adoptada temporal ó perpétuamente. Sea como fuere no creemos que pueda impedirse el libre tránsito por una vía tan pública como el muelle.

Estrémese en hora buena la vigilancia, si así lo exige el servicio, pero no se detenten los derechos de los ciudadanos.

Esperamos que se revocará la orden que solo un esceso de celo pudo dictar, si quieren evitarse amargas censuras.

Los vecinos del Molinar, y cuantas personas diariamente ó amenudo pasan el camino que une aquel caserío con la capital, dicen que no es posible resistir más la gran masa de polvo que cubre la vía.

Ya que no se les riega ésta, á lo menos que no se les obligue á pasar por las angustias de la asfixia; lo cual podría evitarse fácilmente con destinar unos cuantos peones ó bien la escoba mecánica que barre la carretera del Terreno, para que hicieran desaparecer la causa que tanto les molesta.

No son de distinta condición ante las cargas municipales para que se les mire con tanta indiferencia y desvío tanto.

Además, en ello está interesada la salud de los viandantes; y la salud es asunto de principalísimo interés.

El Sr. Gobernador ha conminado con multa á los alcaldes que en el corriente mes no hayan cumplido con el envío de resúmenes de vecinos y transeuntes que les reclamó en circular publicada en el Boletín número 3950.

Por el tipo de 9696'18 pesetas saca la Diputación á subasta la construcción de los pavimentos, puertas, persianas, cancela y cobertizo de madera con inclusión de vidrios y herraje destinado al piso bajo del palacio en construcción.

El acto deberá celebrarse el 21 de Julio, en el salón de actos públicos de la Corporación.

Es un hecho que el cabo de la guardia municipal nocturna Sr. Sanchez, ha sido de nuevo repuesto en su destino.

Sabemos que en el vapor que el juéves de esta semana saldrá para Barcelona se embarcará el Sr. Calderón de la Barca, Interventor de Hacienda que ha sido de esta provincia y que como saben ya nuestros lectores va con igual cargo á Badajoz.

El sábado por la mañana, le fué robado el reloj al mozo de cuadra de la plaza de Toros sacándosele de la faltriquera del chaleco que tenía puesto en una percha.

A las pocas horas habían caido en poder de los agentes de vigilancia dos mozaletes sobre quienes recaían sospechas; y si bien uno de ellos declaró que el otro le había enseñado el reloj cuando acababa de sustraerlo, el acusado se mantiene en la negativa.

Al bajar anoche la última espedición de la tranvía, es la que vienen los cocheros y conductores, el coche que iba detras dió un encontronazo en la cuba de un carro cuyo conductor iba dormido, faltando poco para que ocurriera una desgracia y llevándose el susto H las personas que bajaban en el primero.

Como se comprenderá perfectamente el cochero de la tranvía no tuvo en ello culpa alguna, pues iba por la línea. Si el otro no hubiese dormido como un lirón no se hubiera expuesto, como lo estuvo.

Anteayer al mediodía S. E. el capitan general devolvió la visita al cuerpo provincial y al Ayuntamiento de esta capital cruzándose con los respectivos Presidentes de ambas corporaciones frases de cortesía y mútua correspondencia.

En la calle de la Pureza vióse en grave apuro un cochero á causa de que las caballerías tropezaron y se cayeron, no habiendo poder humano que las levantara.

Con los auxilios que se le prestaron pudo conseguir su objeto.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil de anteayer y ayer fué el siguiente:

Entrados: 5 varones 2 hembras.
Salidos: 3 id. 2 id.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3962.

Gobierno civil.—Edicto del registro minero 2.° *San Cayetano*, de 50 pertenencias de lignito en el término de Selva.

Otra de id. *La Buena*, de 52 pertenencias de id. en terreno de Alcudia.

Circular encargando la busca y captura de un preso fugado de la carcel de Valmaseda.

Otra incluyendo la de la Dirección General de Agricultura haciendo estensivas á España las reglas de la Convención filoxérica.

Otra autorizando á Mr. Lee Latrobe Bateman para cambiar con el de *San Luís* el nombre de la Colonia *Gata-Moix* de la Albufera.

Instrucción pública.—Circular de la Junta provincial sobre presupuestos de material de escuelas.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar suministro de vino á los establecimientos de Beneficencia.

Nota de precios á que han de abonarse los suministros hechos en el corriente mes.

Hacienda.—Anuncio de subasta para vender arboladura velamen y maniobra de un falucho apresado con tabaco contrabando.

Ayuntamientos.—El de Palma recuerda el cumplimiento de los artículos de las ordenanzas que tratan de requisitos que han de llenar los amos de perros.

Juzgados.—El de la Catedral requiere á D. Gabriel Canellas Reinés y D. Damián Estades y cita á Lorenzo Gaya y á D.° Manuela Salcedo.

Universidad de Barcelona.—Se anuncian vacantes dos plazas de profesor auxiliar en los Institutos de Lérida y Mahón.

ALCALDIA DE PALMA

El abuso que se viene cometiendo por los dueños de los perros, infringiendo constantemente lo dispuesto en las ordenanzas municipales, dan lugar á continuas reclamaciones por parte de este vecindario, y como está dispuesta esta Alcaldía á no permitir que continúe el indicado abuso, se recuerdan los siguientes artículos de las referidas ordenanzas, cuyo exacto cumplimiento se exigirá con todo rigor.

Artículo 204. Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y préviamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro.

Art. 205. Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar bozal con cruz de hierro y regilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán tambien ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso del bozal.

Art. 206. Los perros no comprendidos en el artículo anterior, podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad, siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite el morder. En caso de no llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.

Art. 207. Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohibe igualmente escitar á los perros unos contra otros y hacerlos correr detrás de las personas ó azuzarlos.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.

Art. 208. Las infracciones del artículo 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se encuentren en la via pública, sin los requisitos anteriormente prescritos, serán conducidos al depósito municipal donde se les dará muerte á los tres dias si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209. Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan tambien exceptuados de pagar multas los dueños de perros podencos, galgos y demás destinados á la caza, que por haberse escapado de la traílla ó de sus dueños, se encontraren en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros dias siguientes, pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital, donde podrán ir sueltos toda clase de perros; llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.

Los agentes de vigilancia municipal y demás dependientes de esta Alcaldía, quedan encargados del exacto cumplimiento de las preinsertas disposiciones.

Palma 23 Junio de 1892.—El Marques de la Bastida.

Quedan á disposición de la persona que acredite ser su dueño, cuatro conejos que han sido hallados en la vía pública.

Lo que se hace público para que llegue á noticia de quien los haya extraviado.

Palma 25 Junio de 1892.—El Alcalde, El Marqués de La Bastida.

COMANDANCIA DE MARINA
DE MALLORCA

Por dicha Comandancia se llama al soldado licenciado de Infantería de Marina Antonio Puig Vazquez para enterarle de un asunto que compete al mismo.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San León II papa y confesor

CULTOS SAGRADOS
Mañana 28.

En San Jerónimo, continuan cuarenta horas dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquin	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	82'50
	Bonos Municipales	25'
	La Isleña Marítima	46'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.0000 int. perpétuo	71'85
	4 p.0000 amortizable	80'15
	Cubas (86)	105'10
	Banco de España	371'
	Tabacos	111'
Barcelona	4 p.0000 interior	71'95
	4 p.0000 exterior	75'20
	4 p.0000 amort.	
	Cubas (86)	105'50
	Cubas (90)	96'75
	Coloniales	42'90
	Norte de España	43'
	Francia	31'70
	Francos	12'90
Madrid		71'90
Paris		66'56
Renta francesa		98'70
Lóndres		66'87

Transportes de carbón por tubos

Anuncian los periódicos americanos, que el presidente de la New-York Steam Campany, Mr. Vallace Andrews, estudia seriamente la cuestión de transporte la hulla de Pensylvania a la orilla del Océano por *pipe lines*, como los que sirven para el transporte de petróleos.

Este conducto uniría el distrito de Connesville con New-York. El carbón finamente pulverizado, se mezclará con un volúmen de agua igual al suyo, introduciendo el conjunto en el conducto. En el punto de llegada, hasta verter la mezcla en recipientes para que se seque y por último se moldea en panes ó ladrillos.

Los ensayos que ya se han verificado en pequeña escala indican que el plan es realizable. Resultaría así gran economía en los transportes, tanto más, que los gastos de pulverización pueden cargarse á los de la fabricación de los aglomerados, aprovechando la operación para lavar el carbón y eliminar el azufre que contenga.

La velocidad de circulación sería de 5 millas por hora, lo que da 8 km. por hora, ó sean 2'22 metros por segundo. Con esta velocidad se ha calculado que un tubo de 0'305 m. de diámetro podría transportar en 24 horas 5,000 t. de carbón, lo que equivale á 10 trenes de 50 vagones.

No se detalla la instalación de las bombas destinadas á impulsar la mezcla; ésta puede que sea una de las mayores dificultades. Puede temerse igualmente un desgaste rápido en los tubos y la probable obstrucción del conducto.

Estas son cuestiones que la experiencia ha de resolver si, como se indica, se intenta llevar á cabo una de estas instalaciones.

Potente maquina

Dice la *Gaceta de la producción lanera:*

Acaba de ponerse en marcha la potente máquina de vapor que ha instalado la sociedad «Auxiliar Tarrasense» y que ha sido confiada á los acreditados talleres de «La Maquinista Terrestre y Marítima» de Barcelona.

Por los primeros ensayos que hemos visto practicar, promete tener gran regularidad y precisión en su marcha, condiciones indispensables al objeto á que se destina.

¡Y el gobierno que creía que no se hacían en España máquinas de 50 caballos!

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.—De Barcelona en 12 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 30 mar., 30 pas., valija y efectos.

De Cullera en 2 dais, laud San José, de 50 ton., c. Bernardo Esteva, con 7 m. y efectos.

De Denia en 2 dias, bergantin goleta Minerva, de 132 ton., cap. Manuel Martinez, con 8 mar. y lastre.

De Barcelona en 2 dias, jabeque Belisario, de 66 ton., cap. Antonio Juan, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Ibiza y Alicante, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 23 mar., 6 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 26 DE JUNIO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nebulosa y con celajes; horizontes cerrados por neblina; viento nulo y la mar rizadita.

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos; viento S.S.O. fresco y la mar llana y cabrillada.

A la puesta del sol: atmósfera despeja; horizontes libres y claros; viento S.O. galeno y la mar rizada del viento.

Entradas: La corbeta *Anibal.*

Salidas: El vapor-correo *Isleño* y un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 27
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes despejados; viento N. casi nulo y la mar en calma.

Entradas: El vapor-correo *Unión.*

Salidas: Un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES
Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Isla de Luzón» salió de Santander el 18 del actual para Liverpool.

El «Buenos Aires» salió de Santander el 18 para Cádiz.

El «Santo Domingo» salió de Aden el 20 para Súez.

El «Isla de Panay» llegó á Barcelona el 20, procedente de Valencia.

El «Veracruz» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Ciudad Condal» salió de Nueva York el 20 para la Habana.

El «Reina M. Cristina» salió de la Habana el 20 para la Coruña.

El «Panamá» llegó á Colón el 20 procedente de La Guaira.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 20 para la Habana.

El «Méjico» salió el 20 de la Habana para Nueva York.

El «Alfonso XIII» salió de Santarder el 21 para la Coruña.

El «Habana» llegó á Veracrúz el 22 procedente del puerto de su mismo nombre.

El «Cataluña» salió de Puerto Rico el 22 para la Habana.

El «Antonio López» llegó á Cádiz el 23 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «San Ignacio» salió de Singapoore el 29 para Manila.

Trasatlánticos de F. Prats y Compañía

El «Ciudad de Barcelona» fondeó el 23 en el puerto de Barcelona procedente de Habana y escalas.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Normandia» salió el 16 de Nueva York después de haber desembarcado dos millones de dollars para Europa.

El «La Bourgogne» llegó al Havre el 19, procedente de Nueva York.

El «La Touraine» llegó el 18 á Nueva York procedente del Havre.

Sociedad «La Veloce»

El «Sud America» salió el 18 de Barcelona para Génova.

El «Manila» que procedente de La Plata recaló el mismo día y al mismo punto continuó su viaje para Génova.

El «Rosario» llegó á Montevideo el 18.

El «Nerd America» fondeó el 19 en Río Janeiro.

El «Río Janeiro» llegó á San Vicente el 20 y siguió viage para Génova.

El «Orione» llegó á Buenos Aires el 19 procedente del Mediterráneo.

Transportes Marítimos

El «Provence» pasó por Las Palmas el 19 en dirección á Marsella.

---

†

La Señora D.ª Práxedes Estacholí

Viuda de Bosch

Falleció el dia 24 del actual

Q. E. P. D.

Sus hijos, hija, hija política, nieto, hermana, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos que mañana martes á las once de la misma, se celebrará el funeral en sufragio del alma de la finada, en la iglesia parroquial de San Miguel.

No se invita particularmente. 539

El «La Bourgogne» será probable verifique otro viaje desde Marsella á Venezuela, conduciendo emigrantes italianos.

Navegación General Italiana

El «Perseo» recaló en la mañana del 23 en el puerto de Barcelona procedente de Buenos Aires, continuó por la tarde su viaje á Génova.

Noticias marítimas

El vapor *Duc-de-Bragance*, de la Compañía Générale Transatlantique, que desde Argel se dirigía á Marsella, al hallarse á unas 80 millas de la costa de esta isla, en la mañana del viérnes se le rompió el eje de la hélice habiendo sido remolcado hasta Alcudia por el *Isly*, de la propia compañía. El pasaje lo tomó el *General-Chanzy*, y el *Duc-de-Bragance* salió en la tarde del martes de Alcudia remolcado por el *Ville de Brest*.

—Con objeto de cargar vino para Montevideo y Buenos Aires llegó al puerto de Valencia el vapor inglés *Britische Prince*, de la Compañía Princés Gines del Sr. James Knott de Newcastle. Las bodegas de este hermoso barco, que se dedica á la importación en el Reino Unido de carnes frescas procedentes del Río de la Plata, están debidamente instaladas para aquel tráfico, forradas interiormente de madera y carbón cok y provistas de poner la temperatura en aquel lugar á muchos grados bajo cero. Su velocidad es estremada, y lo impulsa una poderosa máquina de triple espansión.

Dicho buque, tan pronto como haya cargado 1,600 cascos de vino saldrá para su destino.

—Terminadas las reparaciones que desde háce tiempo se venían practicando en la maquinaria del vapor *Palma*, este buque salió el 23 de Barcelona para Marsella.

—Para construir en el puerto de Barcelona las carabelas *Pinta* y *Niña*, se acaban de adquirir en Palma los buques jabeque *Belisario* y pailebot *Joven Francisca*, que serán transformados al efecto aprovechando los cascos.

Los citados buques llegarán en breve á Barcelona.

—El vapor de nuestra matricula *Balear* pasó el día 19 por las Palmas en dirección á las Antillas.

Siniestros

El vapor *Mardanne-Bertha*, que iba de Georgia á Cork, ha sido abandonado en alta mar.

La tripulación ha podido salvarse toda.

—El vapor inglés *Mauricius* chocó con el *Bulk* núm. 5, que iba cargodo de carbón, en Gibraltar.

El *Mauricius* experimentó averías de consideración. El *Bulk* tiene ligeros daños.

—El *Beeswng*, que iba de Bombay á Génova, tuvo fuego á bordo durante la travesía. A consecuencia de ésta ha tenido que tirarse gran parte de su cargamento de algodón y granos.

—El vapor *Abington*, que había varado no ha qodido ser salvado y actualmente ya está casi cubierto de arena. La venta del inventario ha producido 6,000 francos.

Telegramas

Los periodistas mallorquines

Ibiza 26, 4'20 t.

Hemos llegado á las tres; la travesía ha sido feliz.

Los periodistas hemos almorzado con el simpático capitán D. Raimundo Piña, el cual ha estado muy atento y fino con nosotros, habiéndonos tratado excelentemente.

A bordo hemos visto al Sr. Rovira que guarda gran reserva impresionado del viaje.

Va tambien en el *Isleño* el inspector Sr. Barcia con objeto de girar una visita á las escuelas de Ibiza y Formentera.

En el puerto nos esperaban los representantes de la prensa de Ibiza, haciéndonos galantes ofrecimientos y brindándonos á desembarcar, lo cual hemos efectuado.

Nos sorprende desagradablemente la noticia de dos homicidios ocurridos anoche.

Ocurre el mayor abandono moral en esta isla.

Los frecuentes asesinatos que se vienen cometiendo, quizás estén relacionados con la falta de instrucción de la cual se queja mucho el Sr. Barcía.

Uno de los homicidios ha ocurrido en la calle de Santa Inés y el otro en la del Molinar de esta población.

Invitados por los compañeros recorremos la ciudad.

Ibiza 26, 8 n.

El capitan Sr. Piña ha obsequiado á los representantes de la prensa con un banquete espléndido.

Durante la comida ha reinado la mayor franqueza, derrochándose el ingenio.

La mesa estaba adornada con mucho *chic* en la cubierta del *Isleño*, desde la cual presentaba una hermosa perspectiva la bahia.

Han comido con nosotros los periodistas de Ibiza y el simpático teniente de artillería don Francisco León, hijo del Sr. Comandante de Marina y el Sr. Capllonch

Brindóse por estrechar los lazos de cariño entre las dos Islas.—*Artagnan.*

(DE NUESTRO REDACTOR.)

Ibiza 26 á las 4 t.

Hemos llegado á las tres á este puerto, después de una magnífica travesía. La mar estaba tranquilísima.

Se nos ha servido sobre cubierta el almuerzo, que ha estado animadísimo.

El capitán, Sr. Piña, con su fino y amable trato, nos colmó de atenciones.

Nos recibieron á bordo los señores Arabí, director de *Las Pityusas*, Rosselló de *El Coco*, y Curtoys de *Ibiza*.

Después de haber recorrido la ciudad, hemos subido á la Catedral, para contemplar la vista general de Ibiza.—*Enseñat.*

Ibiza 25 á las 4'15 t.

Con disgusto, acabo de enterarme de dos crímenes cometidos ayer.

Dos molineros riñeron en la capital, derribando uno al otro al suelo.

En esta posición comenzó á golpearle con la culata de una escopeta, en cuyo momento se disparó esta, dando muerte al que pegaba.

El otro asesinato tuvo lugar en Sta. Inés.—*Enseñat.*

Ibiza 26 á las 6'10 t.

Salimos en este momento, después de concluido un banquete espléndido ofrecido á los periodistas por el capitán Sr. Piña.

Se han sentado tambien á la mesa nuestros compañeros de Ibiza.

La mesa, colocada en la cubierta del vapor, estaba magníficamente adornada.

Numeroso público ha podido observar la fraternal acogida de que hemos sido objeto.

Se ha brindado por Mallorca, por Ibiza, y porque se estrechen mas los lazos entre ambas Islas.

Viene á bordo el Diputado Sr. Rovira.

Se susurra que vá destinado de Gobernador á Avila.—*Enseñat.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á las 7 n.

Ha sido condenado á muerte Ravachol por los crímines imputados.

Los anarquistas están furiosos.

Ha sido admitida la dimisión del Sr. Elduayen, ministro de la Gobernación.

Será sustituido por el Sr. Villaverde.

Madrid 26 á las 9 n.

El Sr. Dato se encargará, con carácter interino de la dirección de Comunicaciones, en vista de la dimisión del Sr. Mochales.

Ha sido muerto en desafío el director de *Le Gaulois*, Mr. Mayer.

El hecho ha causado gran impresión.

Se asegura que serán muchas las cesantías que se decretarán en 1.º de Julio.

Madrid 26 á las 10'5 n.

Háse posesionado del cargo el nuevo ministro de la Gobernación.

El Director de comunicaciones ha reiterado la dimisión.

El Sr. Cánovas no se le ha admitido.

Siguen su curso normal las conferencias respecto á tratado.

Ultima hora

Alicante 27 á las 8 m.

Llegamos á las seis, después de una buena travesía.

Nos ha recibido el Gobernador, quien tiene preparado un extenso programa de fiestas en nuestro obsequio, qué impedirá que regresemos mañana en el *Isleño*.

Hemos desembarcado en la falua de la Comandancia de Marina, hospedándonos en el Hotel de Roma, expléndido local inaugurado anteayer.

El tiempo es hermoso y fresco.

El Sr. Rovira sale hoy para Madrid.—*Enseñat.*

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert